



RESOLUCION R-Nº 0342-14

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 25 ABR 2014

Expte. Nº 23.417/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la baja y alta patrimonial de bienes inventariables pertenecientes al CENTRO DE LENGUAS dependiente de SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad.

QUE a fs. 8 ASESORÍA JURÍDICA emite Dictamen Nº 15.019 en el cual expresa que no tiene objeción legal que formular a la baja y alta de los bienes descriptos por la Dirección de Patrimonio, por lo que corresponde al Sr. Rector el dictado de la resolución correspondiente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

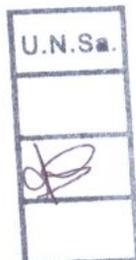
ARTICULO 1º.- Disponer la Baja Definitiva de los bienes que se detallan a continuación, a cargo del CENTRO DE LENGUAS dependiente de SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad:

| INVENTARIO | DETALLE | FECHA_ING | RESIDUAL |
|------------|---|-----------|----------|
| 199933 | SILLA rodante, con regulación a gas, modelo GP 39, tapizada en tela, color negro. | 07/04/97 | \$ 1,00 |
| 199934 | SILLA rodante, con regulación a gas, modelo GP 39, tapizada en tela, color negro. | 07/04/97 | \$ 1,00 |
| 114265 | SILLA UNIVERSITARIA CON APOYALIBROS, ASIENTO Y RESPALDO FORMICA MARRON VETEADA | 31/05/89 | \$ 1,00 |
| 119179 | SILLA TIPO AMERICANA, ESTRUCTURA METALICA, EN FORMICA MARRON VETEADO. | 25/03/78 | \$ 1,00 |
| 220627 | SILLA ASIENTO Y RESPALDO EN FORMICA MARRON VETEADO, CAÑO REDONDO COLOR NEGRO | 01/01/00 | \$ 1,00 |
| | Total 5 registros | | \$ 5,00 |

ARTICULO 2º.- Disponer el Ingreso Patrimonial de los siguientes bienes a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con destino al CENTRO DE LENGUAS dependiente de SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad:

| INVENTARIO | DETALLE | IMPORTE |
|------------|--|-------------|
| 312605 | Armario de madera - 8 Puertas corredizas - Medidas: 2.50 x 0.50 x 2.00 | \$ 1.600,00 |
| 312606 | Pizarra Blanca Para Marcador 150x150 cm. | \$ 250,00 |
| | Total 2 registros | \$ 1.850,00 |

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.-



Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admín., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta